



**CeCAP**  
Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá



## Workshop de Arbitraje

# PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS ROLES EN EL ARBITRAJE: ANÁLISIS DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES

MODALIDAD VIRTUAL

**23 - 25**  
Febrero 2021  
4:00 p.m. - 7:00 p.m.

Dirigido a: Árbitros, peritos, abogados y asesores corporativos.



@CecapArbitraje

✉ arbitraje@panacamara.org

🌐 [www.cecav.com.pa](http://www.cecav.com.pa)

# EXPOSITORES

ANDREA HULBERT

COSTA RICA



Tiene 25 años de práctica profesional. Es socia fundadora de Hulbert Volio Montero, un bufete de abogados boutique en Costa Rica. Tiene una vasta experiencia en derecho nacional e internacional, con especial énfasis en la resolución de disputas y ADR en casos complejos. La Sra. Hulbert es especialista en responsabilidad civil y mercantil, experta internacional en litigio, árbitro, mediadora y experta internacional en anticorrupción. Ha participado en más de 100 cursos de capacitación y conferencias en diferentes áreas del derecho, con especial énfasis en materias relacionadas con el derecho privado costarricense, arbitraje comercial nacional e internacional. Es clasificada por Chambers and Partners como una de las mejores abogadas en resolución de disputas en América Latina (2016-2020). En 2018, ganó un premio Acquisition International Global Excellence Award como la mujer más influyente en litigios civiles en Costa Rica.

ÁNDRES JANA

CHILE



Socio fundador de Bofill Mir & Alvarez Jana Abogados y líder de las áreas de práctica de Litigios Nacionales e Internacionales, Arbitraje Internacional y Nacional, Litigios Civiles y Comerciales, y Derecho Internacional Público. Es abogado, árbitro y experto internacional en la resolución de conflictos comerciales, de inversión y de derecho Internacional Público ante la Corte Internacional de Justicia (ICJ), el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), bajo las reglas de arbitraje internacional de ICC, UNCITRAL, LCIA, AAA y SCC, entre otros. Asimismo, ha actuado en cortes locales de distintas jurisdicciones, tales como Chile, Reino Unido, Los Países Bajos, Estados Unidos y Argentina. Ha representado a clientes nacionales y extranjeros en diversas áreas y sectores, entre ellos las industrias de energía, minería, construcción e infraestructura.

CARLOS ARRUE MONTENEGRO

PANAMÁ



Obtuvo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá en el año 2001 y luego de ejercer en Panamá, residió 12 años en Francia, en donde hizo estudios de Maestría en Derecho Internacional Privado, en la que obtuvo primer puesto, y otros grados académicos. Además del aspecto académico, el doctor Arrue ejerció en Francia como abogado del departamento de arbitraje de las firmas Winston & Strawn y Foley Hoag. Desde el año 2015 es abogado de la Autoridad del Canal de Panamá, en donde sigue su práctica dedicada al arbitraje y es profesor de la materia Arbitraje de inversiones a nivel de postgrado en la Universidad de Panamá.

CECILIA FLORES RUEDA

MÉXICO



Concentra su práctica profesional en solución de controversias. Tras colaborar con grandes firmas en México y el extranjero, fundó la boutique FloresRueda Abogados [www.floresruedaabogados.com](http://www.floresruedaabogados.com). Su experiencia como árbitro y representante de parte abarca diferentes materias, conforme a distintos reglamentos de procedimientos. Es licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana con mención honorífica, y cuenta con estudios de posgrado en Derecho Comercial Internacional en la misma Universidad; es maestra en Derecho Internacional, con mención honorífica, por el ITESM. Es miembro de la Comisión de Arbitraje Mundial de la CCI. Es Counsel del Institute for Transnational Arbitration y Reporter para Mexico en la página [www.kluwerarbitration.com](http://www.kluwerarbitration.com).

# EXPOSITORES

CHRISTIAN DÍAZ BARCIA

COSTA RICA



Es Socio Fundador de LPA Legal & Consulting en Costa Rica y director de la práctica de Arbitraje Internacional. Fue Secretario Técnico Arbitral del Centro de Resolución de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica. Es mediador, árbitro y miembro de Dispute Boards. En Costa Rica se encuentra en la lista de árbitros del CICA, CCA, CRC-CFIA y CNDR-FEDEFUTBOL. Es árbitro en CeCAP (Panamá) y en el CARC de la PUCP del Perú. Se encuentra en la lista de adjudicadores del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. Es Consultor Externo del BID en Costa Rica y "Country Representative" en Costa Rica del "Dispute Resolution Board Foundation". Es Presidente de la Asociación Latinoamericana de Derecho de Construcción ALDEC.

DYALÁ JIMÉNEZ

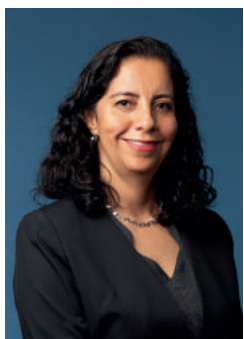
COSTA RICA



Se especializa en arbitraje internacional. Dyalá es nombrada frecuentemente en calidad de árbitro en arbitrajes institucionales y ad hoc, tanto en materia comercial como de inversión extranjera. Es miembro del panel de árbitros y conciliadores por Costa Rica ante el CIADI y ha sido reconocida por Who's Who Legal y Chambers & Partners. Cuenta con una lista de numerosas publicaciones y ha sido profesora en diversas casas de estudio, tanto en Costa Rica como en Chile. Fue Ministra de Comercio Exterior de Costa Rica desde julio de 2018 hasta agosto de 2020. Trabaja principalmente en español e inglés, pero domina el francés y el portugués.

GABRIELA ÁLVAREZ ÁVILA

ESTADOS UNIDOS



Socia en el grupo de Arbitraje Internacional en Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle LLP. Cuenta con amplia experiencia en arbitraje, derecho internacional y derecho de las inversiones extranjeras, así como en operaciones que comprenden una amplia gama de sectores, tales como infraestructura, electricidad, telecomunicaciones, petróleo y gas. Ha actuado como abogada de parte en arbitrajes internacionales conducidos bajo las Reglas de Arbitraje del CIADI, de la CCI, de la CNUDMI, y de la LCIA, y obtenido grandes éxitos para varios de sus clientes estatales en arbitrajes de inversión. También ha fungido como árbitro único bajo las Reglas de Arbitraje del CAM y como árbitro bajo las Reglas de Arbitraje de la CCI. La señora Álvarez Ávila fue designada por México en la lista de árbitros del CIADI, ha sido reconocida por Chambers Global y Chambers Latin America, por su trabajo en arbitraje internacional y resolución de disputas en Latinoamérica.

KATHERINE GONZÁLEZ

PANAMÁ



Abogada panameña con postgrado en materia de arbitraje y métodos alternos de solución de conflictos de la Universidad de la Sorbona, París II. En el 2004 fue nombrada Secretaria de la Comisión de Arbitraje de la ICC y Consejera Senior del Servicio de Resolución de controversias de la CCI. Actualmente, ejerce el cargo de Directora para América Latina y el Caribe de la Corte Internacional de Arbitraje de la ICC, con sede en la ciudad de Panamá. También actúa como árbitro y consultora independiente.

# EXPOSITORES

LILIANA SÁNCHEZ

PANAMÁ



Abogada Panameña con más de 20 años de práctica en arbitraje y resolución alternativa de controversias. Ha enfocado especialización en el Derecho Empresarial, Derecho Comercial, Tratados Comerciales, Arbitraje y Mediación, realizando Maestrías y Estudios Superiores en estas materias. Formó parte de la Comisión Redactora de la Ley de Arbitraje Nacional e Internacional en Panamá y del actual Reglamento de Arbitraje del CeCAP.

Ha sido consultora internacional para SIECA y AID en materia de arbitraje y mediación, Secretaria General de ICC Panamá (2003-2013) y Directora General Interina de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (2017-2018). Es miembro de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje (ALARB) en la cual forma parte de varios Grupos de Trabajo; miembro del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la Corte Internacional de Arbitraje de la ICC y miembro Observador del Grupo de Trabajo de la UNICTRAL para el desarrollo del Reglamento de Arbitraje Acelerado. Es árbitro en ejercicio en el Centro de Solución de Conflictos (CESCON), en el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP) y arbitrajes Ad-Hoc. Es la Directora Ejecutiva del Centro De Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP).

LIZA MCPHERSON

PANAMÁ



Abogada y árbitro panameña con más de 15 años de experiencia en resolución de conflictos. Por años representó a empresas nacionales e internacionales en litigios civiles y en arbitrajes; actualmente se desempeña principalmente como árbitro en disputas en materia de inversión, relaciones societarias, fusiones, adquisiciones, de construcción, comercio internacional, entre otras. Ha escrito numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales, además de formar parte de la lista oficial de árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá. Actualmente es socia en MULINO & MULINO y encabeza el departamento de Medios de Resolución de Conflictos de dicho despacho. Forma parte de diversos gremios como la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Club Español de Arbitraje, miembro activo de la Comisión de Arbitraje de la International Chamber of Commerce, International Bar Association, entre otros.

MARIO REGGIARDO

PERÚ



Licenciado en derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Derecho & Economía por la Universidad de Hamburgo. Ha sido miembro de la sub-comisiones de trabajo de Marco Normativo y Control Interno en el Proceso de Modernización y Reforma de la Policía Nacional del Perú, miembro de la Comisión del Ministerio de Justicia que propuso la reforma del Código Procesal Civil y vocal del Tribunal de Licencias de la Federación Peruana de Fútbol. Ha sido socio en Benites, Forno & Ugaz, en Reggiardo & Grau y en Bullad Falla Ezcurra. Es profesor de Análisis Económico del Derecho y de Derecho Procesal Civil en la Universidad del Pacífico y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es parte de la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Lima y de la Cámara de Comercio Americana en Perú (AmCham). Actualmente es miembro del Consejo Directivo del Capítulo Peruano del Club Español de Arbitraje y socio en Payet Rey Cauvi Pérez.



# EXPOSITORES

REBECA MOSQUERA

ESTADOS UNIDOS



Representa a clientes estadounidenses e internacionales, incluidas empresas de servicios de energía, transporte marítimo, construcción y telecomunicaciones en conflictos comerciales complejos. Ella es una abogada con formación profesional en la República de Panamá y Nueva York. La práctica de Rebeca se centra en una variedad de litigios transfronterizos y arbitrajes internacionales que involucran a países y empresas en Europa, América Latina y los Estados Unidos. Tiene una sólida experiencia en la industria del petróleo y el gas derivada de su trabajo con Royal Dutch Shell, y también es una abogada activa en asuntos relacionados con el gobierno corporativo, los contratos internacionales y el derecho comercial internacional. Actualmente, se desempeña como miembro de la junta directiva de Covenant House International, Programa para América Latina, y como Vicepresidente de la Asociación de Alumnos de Willem C. Vis Moot en Viena, Austria.

RENÉ IRRRA

MÉXICO



Está especializado en arbitraje internacional, litigios y métodos alternativos de solución de conflictos. Cuenta con amplia experiencia en procedimientos judiciales y arbitrajes internacionales tramitados bajo normativas institucionales y normas ad hoc, actuando como abogado de parte o árbitro y como experto en derecho mexicano en procedimientos en el extranjero. Su experiencia sectorial incluye operaciones M&A, inversión extranjera, solución de disputas entre inversionista y estado, comercio internacional, energía (eléctrica, oil & gas), construcción e infraestructura, inmobiliario, logística, transporte, actividades portuarias, salud, deporte, y ocio y entretenimiento. Es vicepresidente de la Sociedad Mexicana del Derecho de la Construcción. Anteriormente fue coordinador regional para América Latina del Foro de Jóvenes Árbitros de la Cámara de Comercio Internacional (ICC YAF) y presidente del Comité de Jóvenes Árbitros de ICC México.

SALVADOR FONSECA

MÉXICO



Socio de Fonseca, Rodriguez & Perchemlian Abogados ([www.foroype.com](http://www.foroype.com)), una firma especializada en resolución de disputas en la Ciudad de México. Salvador es abogado por la Universidad de Guadalajara de donde se tituló con honores, realizó estudios de posgrado en la Universidad Panamericana y una maestría en derecho en la Universidad de Nueva York. Salvador es miembro del Comité de Nominaciones de la ICC, preside el Comité Consultivo de ICDR en México, es miembro del Comité de Arbitraje de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO) y es Vice-Coordinador del Comité de Medios Alternos de Solución de Controversias de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE). Salvador es profesor de arbitraje y resolución alternativa de controversias en la Universidad Panamericana y ha impartido la cátedra de derecho procesal civil y mercantil en ésta y otras prestigiosas universidades.

ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA

MÉXICO



Abogado especializado en Derecho de la Construcción en México y Latinoamérica. Socio director de la firma COMAD, S.C. fundada hace 55 años. Consultor y abogado defensor para empresas nacionales y extranjeras en proyectos de infraestructura en México y Latinoamérica desde hace más de 25 años. Ha actuado como Dispute Board en más de 20 procesos para proyectos en Honduras, El Salvador, Perú y México. Arbitro internacional en proyectos de ingeniería y construcción. Autor de los libros "Derecho de la Construcción: perspectivas y retos" y "COVID-19 y Construcción: retos jurídicos y perspectivas para la industria" Miembro del Colegio Americano de Abogados de Construcción (ACCL), y de la Academia Internacional de Abogados en Construcción (IACL). Reconocido por publicaciones internacionales como uno de los abogados de construcción más destacados a nivel internacional.

# PROGRAMA

## MODULO 1.

### EL ROL DE ABOGADO: DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE DURANTE EL ARBITRAJE

- A. Examen de Buenas prácticas en arbitraje
- B. La Elección del Árbitro
- C. La Preparación de la Demanda para la virtualidad
- D. Guías de Práctica de Prueba. La Persuasión y el Uso de Herramientas Tecnológicas
- E. Las Audiencias Virtuales y la utilización de Recursos (abogados, expertos y recursos tecnológicos)

**Moderadora:** Liza McPherson (Molino & Molino)

**Expositores:** Cecilia Flores (FloresRueda Abogados)| Salvador Fonseca (Fonseca, Rodríguez & Perchemlian Abogados)| Rebeca Mosquera (Akerman LLP)| René Irra (Cuatrecasas)

## MODULO 2.

### EL EJERCICIO DEL ÁRBITRO: MANEJO DE PRÁCTICAS BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES

- A. Examen de Buenas Prácticas en Arbitraje
- B. Análisis de Independencia e Imparcialidad bajo el estándar internacional. Uso de Herramientas.
- C. Análisis de Herramientas para la Conducción del Arbitraje de forma eficiente
- D. Elaboración de Protocolos para las audiencias virtuales.
- E. Las Deliberaciones. Técnicas para deliberaciones eficientes: Sí al debate.

**Moderadora:** Katherine González Arrocha (Corte Internacional de Arbitraje ICC)

**Expositores:** Dyalá Jiménez (DJ Arbitraje)| Gabriela Álvarez (Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle Llp)| Andrés Jana (Bofill Mir & Alvarez Jana Abogados)| Carlos Arrue Montenegro (Abogado Árbitro Independiente)

# MODULO 3.

## EL ROL DEL EXPERTO O PERITO: TÉCNICAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- A. Condiciones que debe reunir el perito
- B. Pericia judicial vs pericia arbitral
- C. Términos de Referencia y preparación de la pericia
- D. Presentación y contenido del informe pericial
- E. Examen del Perito o Experto durante la audiencia de pruebas

**Moderadora:** Liliana Sánchez (CeCAP)

**Expositores:** Roberto Hernández (COMAD, S.C.)| Mario Reggiardo (Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados)| Andrea Hulbert (Hulbert Volio Montero)| Christian Díaz (LPA Legal & Consulting)

Incluye: Análisis práctico de casos | Simulaciones de audiencias por expertos | Conferencias por expositores internacionales | Salas de Discusión (Max. 15 personas)



[www.cecav.com.pa](http://www.cecav.com.pa)

[ltulsidas@panacamara.org](mailto:ltulsidas@panacamara.org)  
[arbitraje@panacamara.org](mailto:arbitraje@panacamara.org)